

PRESENTACIÓN

Por ALEJANDRO LLANO

Este libro es el resultado del empeño conjunto de cinco profesores universitarios por contribuir al esclarecimiento de las relaciones entre ética y política en el contexto de una sociedad democrática. Desde los respectivos campos de la antropología, la filosofía práctica, la ciencia política y la filosofía del derecho, se propusieron hace más de dos años entablar un diálogo interdisciplinar sobre un tema cuyo interés era notorio y cuya actualidad quedaría ampliamente confirmada por ulteriores acontecimientos de la vida nacional e internacional.

Es un libro escrito en la España de 1980, por personas hondamente preocupadas por la vida social y política de este país y, en concreto, por conseguir que la naciente democracia llegue a ser una realidad lograda. No son —por tanto— reflexiones intemporales, pero trascienden las vicisitudes de un año o de un día. Como universitarios libres de todo compromiso de parte, entendieron los autores de esta obra colectiva que no era su misión participar en los debates que apasionan hoy y se olvidan mañana; y mucho menos oficiar de *logógrafos*, por utilizar la palabra con la que Platón designa a los que aguzan su ingenio para escribir los discursos de los políticos. Si la tarea de los intelectuales es «pensar el propio tiempo», esto equivale más bien a enfrentarse sin inhibiciones con los problemas que yacen en el fondo de su coyuntura histórica, a los que el azacanamiento de las urgencias diarias impide casi siempre atender.

Se trataba de realizar —al hilo del estudio riguroso de tales cuestiones— una crítica de la sociedad actual, que pudiera ofrecer puntos firmes de apoyo y referencia a los que trabajan en primera línea de la actividad política, social y económica. La falta de aliento ético en la praxis comunitaria es precisamente el fenómeno más inquietante de la actual tesitura; porque sin un suficiente temple moral la tarea de configuración de la sociedad se debate monótonamente entre el pragmatismo relativista y las ideologías totalitarias. El riesgo permanente es el desencanto, la superficialidad, el conformismo, que queda inerte ante las explosiones de violencia: el deterioro de la calidad humana de la vida social. Y los pocos —o quizá muchos— que pretenden remontar esta cadencia, no siempre disponen de orientaciones teóricas a la altura de nuestro tiempo.

Pero la retórica moralizante no lleva muy lejos. Los autores de este libro han pretendido algo más que repetir resignadamente las quejas supuestamente espiritualistas de los conservadores o proclamar enfáticamente los consabidos tópicos revolucionarios; y, desde luego, se encuentran muy lejos de intentar apañar una vía intermedia, que —si bien no convenza de verdad a casi nadie— se haga al menos perdonar de casi todos.

El objetivo es, más bien, vislumbrar —por detrás de los planteamientos convencionales— cuál es el fundamento sólido para trabajar eficazmente en el encaminamiento hacia una sociedad más libre y justa, y cómo se deben articular en ella los diversos planos de la vida comunitaria, sin escamotear los problemas que siguen —y probablemente seguirán— sin resolver.

Es una labor que cabe abordar desde muy diferentes perspectivas teóricas y con diversos compromisos *prácticos*. El lector atento podrá advertir que los que aquí la acometen no siempre están de acuerdo en la descripción, el diagnóstico o la terapia. Sobre la base de largas horas de intercambio de puntos de vista, cada autor es exclusivamente responsable del trabajo que firma. Con todo, este libro no sólo responde a una preocupación común y a un proyecto unitario, sino que sus líneas plurales convergen en una serie de puntos clave.

Por de pronto, se parte de un convencimiento compartido: la democracia responde al derecho humano fundamental de participar en el poder político y es la configuración pública que —si

alcanza su difícil identidad— permite lograr los (relativamente) mejores niveles de justicia y libertad. Los que aquí manifiestan su neta adhesión a la democracia política no tienen, como es tan frecuente entre nosotros, una «mala conciencia» proveniente de pasadas fidelidades a situaciones o proyectos de otra índole. Aunque la media de su edad apenas sobrepasa los treinta años, ya tuvieron tiempo de juzgar por cuenta propia —y algunos de manifestarlo antes de 1975— lo que dan de sí los planteamientos autoritarios y las reacciones totalitarias frente a esos planteamientos. Demócratas convencidos, no se muestran —tal vez por eso mismo— fanáticos de la democracia: pretenden señalar su *topos* preciso, advertir sus riesgos característicos, apuntar sus virtualidades olvidadas, contribuir a dignificarla sin mitificarla.

Aunque sólo sea por tal actitud, estos ensayos componen como conjunto un discurso decididamente inconformista. No se acogen al trillado camino de la fraseología al uso, sino que pretenden sorprender la realidad viva y desvelarla por una vía clara y directa. De seguro que no siempre lo logran: no es ésta —como diría Ortega— empresa mollar. Algunos podrán encontrar afirmaciones aparentemente ingenuas o disquisiciones que se les antojen demasiado académicas. Lo que no hallarán es cinismo, resignación, o falta de respeto o de rigor; y menos frivolidad: por esta vez unos trabajadores de la cultura no aceptan el consabido papel de bufones de la sociedad. Se ha tratado de hacer buena teoría; pero como se trata de una *teoría de la praxis*, cruzada de estimaciones y empeños, aparece frecuentemente el entusiasmo por la defensa y promoción de unos valores que se han hecho propios: esta investigación quiere ser también *operativa*.

En todas las contribuciones se subraya con firmeza el puesto fundamental del hombre real en la dinámica social y en la praxis política. Frente al antropocentrismo crispado de las utopías abstractas, que acaban por disolver al hombre en favor de alguna dimensión antropológica extrapolada, se propugna un profundo respeto a las personas, que nunca deben ser tratadas como simples *medios*. Todo hombre —sea quien sea— es un ser digno, intocable, un cierto *fin* en sí mismo. Es una difícil tarea la de rescatar el *humanismo* de su habitual mixtificación o de su pura y simple instrumentalización política. Pero es un trabajo teórico inelu-

dible, porque —como voces tan autorizadas acaban de recordar— parece una burla irónica que la continua proclamación de la dignidad humana se haga desde doctrinas materialistas (de principio o de hecho), cuyas consecuencias prácticas ofrecen —ahora mismo— un hiriente panorama de odio, violencia, explotación y desprecio del hombre por el hombre.

No es otra la piedra de toque para juzgar éticamente los diversos regímenes políticos: la *reductio ad hominem*. Ninguna configuración concreta posee de antemano —por su buena dosis de construcción artificiosa— una absoluta pretensión a su favor. Pero si no respeta los derechos humanos fundamentales, debe ser corregida y, si los conculca sistemáticamente, debe ser invalidada.

La antropología es, por tanto, el radical enclave de la articulación entre ética y política. Esta es la perspectiva que —con no poca viveza y originalidad— adopta Jacinto Choza en el trabajo con el que se abre este libro. Desde ella puede advertirse que la política tiene un carácter constructo y diferenciado, por lo que «la pretensión de instaurar definitivamente el reino de Dios en la tierra es una aspiración fanáticamente teocrática». Es imposible realizar sin residuo el ideal de justicia en su forma de universal concreto, pero «una política sin ética de ningún tipo, por mucha inspiración estética que tenga, es implacablemente degradante y deshumanizadora».

Del hombre surge y al hombre retorna todo quehacer político. De aquí que esta actividad deba entenderse en toda su amplitud humana. Tal es el sentido de la reivindicación de la acción política como auténtica *praxis*, frente a su presentación como mera *poiesis*, de la que se deriva un empobrecimiento del trabajo humano. El redescubrimiento del verdadero sentido de la *praxis* es la clave de la actual renovación de la filosofía política, con el consiguiente retroceso del discurso ideológico —tecnocrático o totalitario—, cuya flagrante debilidad teórica empieza a ser patente para amplios sectores de la opinión pública (al menos, en los países culturalmente maduros). En último término, la *praxis* es la libertad. De este tema se ocupa el siguiente artículo, titulado *Libertad y sociedad*. Una concepción política basada sobre la fuerza creadora de la libertad es esencialmente democrática y conlleva una moral de responsabilidad

social. En cambio, la visión mecanicista de la acción del hombre en sociedad aboca a una degradación de la democracia, que conduce por sus propios pasos a formas clamorosas o sofisticadas de autoritarismo.

Sólo así la política queda situada en su exacto enclave: sólo así se sabe *lo que es y lo que no es*. Esta aclaración es la que realiza con aguda ironía el profesor Pereira-Menaut en sus *Doce tesis sobre la política*, que se abren con la imprescindible y olvidada redundancia del maestro Perogrullo: *que la política es la política*, actividad autónoma, específica, insustituible, inevitable e imprescindible. El que entienda bien esto no se escandalizará cuando lea que *la política es superficial*; lo es —*ma non troppo*— porque da por supuesta la existencia de otras actividades e instituciones socialmente relevantes. Ignorar esto equivale a una delirante politización, que suele tener el inhibicionismo como inevitable contrapartida. La política no está en todo, ni lo puede todo, ni afecta a todo. Pero en esta limitación estriba también su grandeza como arte directiva y arquitectónica. La política es una actividad libre, que posee —por tanto— un carácter teleológico: incluye metas y valores que la convierten en algo polémico, no compatible con la completa neutralidad. De aquí que tenga siempre decisivas implicaciones éticas; y éstas sí que ya no son superficiales, sino que tocan las más hondas dimensiones del hombre en sociedad.

El tratamiento del engarce entre ética y política en la sociedad democrática requiere un firme pulso teórico, porque tanto los maximalismos como los minimalismos tienen en esta articulación fatales consecuencias. Los autores tratan de contestar al interrogante central de este libro con respuestas muy matizadas, lejanas de los simplismos usuales. Por ello es frecuente la apelación a la prudencia, a la comprensión moral de una realidad operativa, que no cabe tratar apodóticamente, sino sólo de manera tipológica y esquemática. Esto no excluye que hayan dibujado enérgica y claramente esos trazos principales. Porque no puede faltar en la acción política una referencia al *ethos* social, que es un límite invulnerable, pero que puede quedar reducido y degradado cuando se atenta de continuo contra él. La ética señala justamente cuáles son los *límites* de la política. Precisamente esta cuestión —la de los *límites*— aparece

una y otra vez, es un tema recurrente en este libro. En último análisis, es también un problema que se remite al sujeto radical de la política: al hombre que la hace, la sufre o de ella se beneficia. En este orden de cosas, la verdad capital que no se debe perder nunca de vista es la siguiente: que el hombre bueno —el *vir bonus*— no se identifica sin más con el *bonus cives*, con el buen ciudadano.

Sobre esta base se puede plantear una pregunta muy incisiva: *¿Por qué obedecer las leyes de la mayoría?* La pormenorizada y rigurosa respuesta de Javier de Lucas penetra —desde el punto de vista del análisis de la norma jurídica— en el tema medular de la filosofía política: el de la legitimación del poder, el de la justificación de la autoridad; porque la «obligación política remite a la existencia de un poder legítimo». Los interrogantes que en este contexto se suscitan son de la máxima actualidad: *¿Es la legitimidad democrática una solución auténtica al problema de la obediencia a las leyes? ¿Qué margen de resistencia puede atribuirse a las minorías? Sólo admitiendo que la voluntad de la mayoría tiene límites puede mantenerse la libertad y puede justificarse la necesidad de obedecer las leyes aprobadas por la mayoría.* El consenso mayoritario ha de reconocer unos límites que vienen dados por la existencia de un *logos* jurídico común a la mayoría y a la minoría: el punto de encuentro es la común aspiración humana a la justicia. Precisamente la teoría de los derechos humanos es la plasmación histórica de las exigencias contemporáneas de justicia. Su vigencia social en una sociedad pluralista supone ir hacia un concepto de democracia «que no sea simplemente una fórmula política, sino, como la veía Tocqueville, un *ethos*, un *modus vivendi* que se apoye en ciertos principios y valores, con la meta ideal de conseguir relaciones comunitarias abiertas, en las que las pautas de conducta y sus garantías se interiorizan en usos y hábitos que proporcionan estabilidad voluntaria, consentida».

El banco de pruebas más duro para confrontar la validez social de esta concepción de la democracia es el estudio de la violencia. La aportación que hace Jesús Ballesteros no puede ser leída —aquí y ahora— con indiferencia. Es un alegato impecable e implacable —lúcido y valiente— en favor de un modo digno y solidario, justo, de vivir en sociedad. *Acabar con el odio*: ese reto

que Kolakowski lanzaba hace unos meses desde la prensa diaria a la conformista conciencia europea, queda aquí recogido y tratado en profundidad. La explotación económica, el permisivismo lúdico, el totalitarismo político, son los tipos principales del fenómeno contemporáneo de la violencia, que tiene su origen en la pérdida del respeto a una *res sacra*, la persona humana, que queda reducida a un ser al que cabe explotar, humillar o eliminar. Ninguna de esas formas de abuso del hombre tiene nunca justificación ética. Si se piensa de otro modo es que ya no se sabe qué significa pensar: que se ha perdido la hondura del pensar meditativo, sustituido por la técnica calculadora, por la espontaneidad atada al momento presente, por el fanatismo. «El rasgo fundamental del individuo fanático es su falta de vida interior, su vacío profundo, su desconocimiento de sí mismo y muy fundamentalmente de sus límites», como resultado de la desmesura, de la primacía incondicionada del afán de lucro, del deseo de placer o de la voluntad de dominio. Desde el «salto ético» imprescindible para superar estos empecinamientos, la democracia —advierte Ballesteros— es la fórmula política que excluye en mayor medida la violencia, ya que coloca el diálogo en el origen de las decisiones públicas. «No hay duda de que la justificación de la democracia radica en el principio de que en la resolución de los problemas que son de todos, nadie puede quedar excluido.» Por ello mismo es la forma de organización política en la cual la responsabilidad ética resulta más indispensable.

Frente a la politización totalitaria, frente al individualismo egoísta, el aliento que recorre estas páginas es el de la defensa del hombre, el de la pasión por la libertad. Apasionamiento que no debe conllevar la ceguera de la confusión, sino que ha de acerer las precisiones conceptuales, para introducir un principio de claridad en la compleja trama de aspiraciones, intereses, valoraciones y convicciones que se entrecruzan en la sociedad. Porque la libertad que se ama y se defiende frente a todo abuso ha de ser una libertad cabalmente humana, virtuosa, razonable. Situada en el lugar antropológico y social que le corresponde, esa libertad humana se ha de considerar como un dato incuestionable, como un valor original y originario, como el nervio de la vida común.

Si la promoción de la libertad razonable se estima como el factor nuclear de la dinámica social, aparece clara la irracionalidad de toda compulsión violenta, la insuficiencia del hedonismo, la necesidad de oponerse eficazmente a las extralimitaciones del poder económico y político. Y se muestra con claridad el requerimiento de reforzar el *ethos* social, el carácter solidario de la norma jurídica, el sentido positivo del pluralismo político y el decisivo papel que juega la libre iniciativa de los ciudadanos en una sociedad justa.

El estudio pausado de estos puntos neurálgicos contribuye, paso por paso, a ahondar en la fundamentación de la teoría de la democracia como figura política en la que es más viable la realización social de los ideales éticos. El atenuamiento a esta tesis chocará, sin duda, con las convicciones de ese sector de la sociedad española para el que el planteamiento democrático conduciría inevitablemente a la disolución de unos principios morales que —se supone— habrían tenido mayor vigencia social en etapas anteriores. Pero tampoco podrá ser fácilmente aceptado por los que piensan que la democracia comporta la consagración de un cambio social radical y continuo y, por lo tanto, la superación de todo valor permanente.

Tanto el moralismo como el relativismo ético, entre los que parece oscilar nuestra conciencia ciudadana, son posturas insuficientes que obturan el camino de la praxis solidaria en una sociedad pluralista. En este libro se recuerda que el sistema democrático es una forma más difícil y exigente de vivir en común y que, por lo tanto, requiere una mayor dosis de civismo, una responsabilidad social más lúcida y decidida. ¿Tampoco esta vez seremos capaces de estar a la altura del reto que nuestra historia nos vuelve a plantear? La respuesta a este desafío sólo puede surgir de la libertad concertada de los ciudadanos: es una *respuesta social*.